



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO**

**Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2**  
Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y  
0967 de Febrero 23 de 2017



## **ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES SOBRE EL PROCESO DE ALTERNANCIA**

De acuerdo a las disposiciones del Gobierno Nacional y a la estrategia de alternancia dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional, que contempla la posibilidad de reanudar las actividades en los establecimientos educativos, se han formulado varios planteamientos e interrogantes en el sector, por lo tanto, queremos expresarles que esto será un proceso diseñado y ejecutado en conjunto, en el que de manera global se vele por la salud y el bienestar de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y familias. El proceso de alternancia determina una transición gradual y progresiva casa - Institución Educativa en la que posibilita el reencuentro con la vida escolar, para identificar aspectos que requieran apoyos particulares, retroalimentar el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes; la contextualización de aprendizajes, atender inquietudes, orientar y complementar el trabajo académico en casa, no generando saturación con nuevos contenidos y guías. Para la Institución Educativa, es de suma importancia conocer su postura frente a esta posibilidad y sobre todo que juntos logremos construir la mejor estrategia en la que se priorice la salud y el bienestar de la comunidad educativa, es por esto que les solicitamos diligenciar este formulario:

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_

Nombre del Acudiente: \_\_\_\_\_

1. ¿El estudiante reside en el municipio de Palmira?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Cómo se desplaza el estudiante a la Institución Educativa?

Caminando - Transporte público - Transporte privado 7. Es beneficiario del programa de transporte escolar - Si - No 8. ¿El estudiante es beneficiario del Programa de Alimentación Escolar PAE? - Si - No 9. ¿El estudiante ha sido diagnosticado con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales o con un trastorno específico del aprendizaje o del comportamiento? - Si - No 10. El estudiante cuenta con los recursos disponibles para el estudio en casa - Si - No 11. Si su respuesta es Si ¿Con cuál o cuáles de estos medios cuenta? (Puede responder varias opciones) - Internet - Computador - Tableta - Celular 12. ¿El estudiante ha recibido guías de trabajo pedagógico otorgadas por la institución? - Si - No INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADELAIDA CORREA ESTRADA CIRCULAR Nº15 Junio 16 de 2020 CÓDIGO: F-CA-022 FECHA: 02/08/2018 VERSIÓN: 001 "Pensamos en el mañana, formamos con amor la niñez y la juventud de hoy" 13. ¿Considera usted que las metodologías implementadas para el trabajo en casa le han permitido al estudiante continuar el aprendizaje desde casa y cumplir los compromisos propios de la institución? - Si - No 12.1 Si su respuesta es Si ¿Cuál podría ser la razón? (Puede responder varias opciones) - Hay acompañamiento de los docentes - Se ha encontrado flexibilidad en los horarios - Los talleres y actividades tienen relación con el grado y objetivo del área - A partir de una actividad se han podido agrupar varias áreas - Otra razón 12.2 Si su respuesta es No ¿Cuál podría ser la razón? (Puede responder varias opciones) - Se ha tenido inconvenientes con la adecuación de los horarios - Los talleres y tareas no están en relación con el área y el proceso académico del estudiante - No se tiene acompañamiento efectivo por lo docentes - Otra razón 14. ¿Enviaría usted



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO**

**Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2**

Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 4935 de Octubre 28 de 2016 y  
0967 de Febrero 23 de 2017



como padre de familia o acudiente del estudiante a clases presenciales a partir del mes de agosto? - Si - No 14.1 Si su respuesta es Si ¿Cuáles podrían ser sus argumentos? (Puede responder varias opciones) - No contamos con las herramientas tecnológicas para continuar con el trabajo en casa en un 100% - Porque el estudiante no está siendo cuidado o supervisado por un adulto responsable - Porque contaremos con los elementos de bioseguridad. - Porque es importante que los estudiantes profundicen e interactúen de manera presencial. 14.2 Si su respuesta es No ¿Cuáles podrían ser sus argumentos? (Puede responder varias opciones) - Porque contamos con las herramientas tecnológicas para continuar con el trabajo en casa en un 100%. - Porque consideramos que es muy riesgoso y se pueden contagiar con el COVID -19. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADELAIDA CORREA ESTRADA CIRCULAR Nº15 Junio 16 de 2020 CÓDIGO: F-CA-022 FECHA: 02/08/2018 VERSIÓN: 001 “Pensamos en el mañana, formamos con amor la niñez y la juventud de hoy” 15. ¿Estaría dispuesto a pertenecer algunos de los comités definidos por la institución para velar por el cumplimiento de protocolos y la definición de estrategias para posibilitar el retorno gradual, progresivo y en alternancia a la presencialidad? - Si - No